

PERIODICO
POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO
*Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA Núm. 149*

LA LIBERTAD

SUSCRIPCION	1.00
Por un mes	5.50
« 6 meses	10.00
« 1 año	0.15
Número suelto	

Avisos y Solicitudas

Se publican con arreglo à la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarlos.

La Liberdad

ROCHA, MAYO 3 p. 1883.

La Memoria de la Jefatura

III

La parte siguiente de la Memoria es más extensa, es la que trata del concurso del departamento y en general de los trabajos estadísticos practicados por la Jefatura.

Nada tiene de extraordinario esto porque quien sabe que el que más contribuyó á la confección de ella fué el Oficial 1º, Sr. D. Pedro Lapeyre, cuyas aptitudes para esta clase de trabajos son ya conocidas de todo el mundo, y es natural que, encontrándose en su elemento, como se acostumbra á decir, se haya extendido algo y hecho resaltar los trabajos, verdaderamente importantes por otra parte, que fueron ejecutados bajo su dirección y casi puede decirse que principalmente por él.

Como medida práctica aprobaríamos la que aconseja y que consiste en la creación de empleos de escribanos de policías, q' figuraren en el presupuesto y fuesen encargados de todos los trabajos de esta clase en las secciones de campaña; pero creemos que, actualmente sobre todo, no pasa de un sueño esta idea y que el estido de la Ilustre intendencia del país no permite ni darle un principio de ejecución.

El párrafo siguiente trata de otra mejora por la cual abogó también esta noche, á su debido tiempo, y que, gracias a la iniciativa del administrador de Correos y al espíritu progresista del vecindario hasta s'ido casi realizada, pero que fracasó por no comprendemos que..... (scrupulo de la Dirección General).

Nos referimos al establecimiento de un correo rural q' pusiese en comunicación entre si las diversas secciones de la campaña, mejora que, como lo dice la Jefatura, ha sido ya implantada en otros departamentos.

No comprendemos por qué motivo es que la Dirección General se rehusó á acceder al pedido que se le hacia.

El presupuesto de esta linea había sido cubierto, con una diferencia de muy pocos pesos (cuatro ó cinco) por una suscripción levantada entre los principales interesados, y si no se habría llenado todo el monto da ella, era con el objeto de que contribuyendo también el Estado, aunque con una suma tan pequeña, el correo no fuese particular y lo despachase por consiguiente la Administración de aquí, lo que ofrecía mayores garantías de buen servicio.

Cuatro ó cinco pesos insusuales, que, si se hubiera querido, hubieran podido reducirse tanto como hubiera sido necesario, no parece que fuese una cantidad tan exorbitante y nadie hubiera pedido, según creemos, tachar á la Dirección General de derrochadora de los fondos públicos por gastarlos de este modo.

Ahora que está el señor Fajardo en situación de poder influir directamente sobre el Director del ramo, esperamos q' no ha de dejar de mano su antigua idea y q' siempre lo haremos de encontrar pronto á apoyarnos si se vuelve á agitar el mismo pensamiento.

No seguiremos examinando uno por uno los otros capítulos de la Memoria.

A excepción de aquél que pide la construcción de dos piezas en la cerca pública, petición que nos parece fundadísima, no tratan más q' de dar cuenta de diversos asuntos en que han tenido, ó no, injerencia la Jefatura y q' creemos conveniente entrar en apreciarlos, tanto mas q' indirectamente, por muchos de estos asuntos, lo hicimos ya en otro tiempo.

En el primer número hemos de reunir en pocas palabras nuestra opinión sobre dicho trabajo, indicar quizás algún punto q' no ha tratado y q' es de interés para el departamento y sacar las conclusiones q' creemos oportunas sacar de ella.

—o—

De la capital uruguaya

Reprodujimos á continuacion por estar completamente de acuerdo con lo que en el se dice un excelente artículo q' encontramos en «El Eco del Pueblo» de San Carlos.

Quoique tandem

(No hay caminos!) de Montevideo p' Chuy y de Maldonado al Salto, de la

ciudad al pueblo y del pueblo á la ciudad, —por donde quiera q' uno cruce á cualquiera q' se dirija, se oye eso incesante clamor.

Los caminos, y las zanjas, y los pasos de esos caminos son la continua presidencia del mayoral, del cartero y del infeliz vecino q' necesita cruzar á caballo á veces una larga distancia para buscar acaso el remedio q' ha de salvar á sus dardos, ó el alimento q' ha de dar á sus hijos.

No hay camino, y como si esto no fuese cosa tanta enterapacimienta para el progreso de la desheredada campaña, hay pasos, y zanjas y cañadas en q' el mayoral y los viñeros, el cartero y el ginetes se exponen á perder la vida ó á inutilizarse para el resto de sus días.

No hay caminos, pero si, no puede haberlos por el momento, pueden corregirse paulatinamente los defectos de esos caminos y hacer desaparecer en mas ó menos tiempo esos principios q' los abusos q' colocan al viajero en la condición del pobre reo q' está esperando q' el momento en q' el verdugo ha de arrebatarle la existencia.

Y sin embargo, creemos seri, aunque lento, fácil el modo de evitar esos peligros y dejar el tránsito público en regulares condiciones.

Para ello, bastaría q' se se diese h'ase por completo el sistema empleado hasta hoy de querer con pocos elementos remediar el mal de una sola vez.

Bastaría q' las juntas y sus Comisiones Auxiliares, en lugar de ordenar el arreglo, q' generalmente se convierte en lo contrario de todas las zanjas y pasos de los caminos, destinase las pequeñas sumas de q' puede disponer, á la compostura de una, dos ó mas zanjas, hasta donde pudiere, pero haciendo composturas sólidas y no arrancando simplemente cerradas de piedras mal colocadas ó haciendo surcos y terraplenes por personas propias.

Pudieran las Juntas adoptar el sistema de alcantarillas y arreglar definitivamente una ó dos todos los años, empezando por componer las zanjas mas peligrosas y no hay duda q' á la vuelta de pocos años nuestros caminos serían otra cosa, con la ventaja importante de q' no vendrían mas tarde

especuladores á cobrar peaje.

Itemos de continuar tratando esta importante cuestión, aplicándola á los caminos q' nuestro Departamento y estamos seguros de q' los progresistas vecinos q' componen nuestras autoridades municipales, dedicarán á este asunto una preferente atención.

—o—

CABARET

El domingo hizo su debut en el Teatro Progreso la compañía gimnástica q' hace poco llegó aquí.

En general ha quedado satisfecho el público, pues, aunque sean algo conocidos, todos los ejercicios de trapicio, anillos y barra horizontal, fueron ejecutados con mucha maestría y habilidad por los artistas q' en ellos trabajaban.

En cuanto á la prueba de tirar los sables, bayonetas, pañuelos y demás excesos punitivos, aunque también haya poco europeo q' no haya visto ejecutar en las plazas públicas, aunque, en Montevideo, el célebre Ling-Look hizo admirar lo q' pude ilustrarse lo mejor en este género; sin embargo, el espantoso peligro en q' se halla el q' hace la prueba, si le da algún acceso de toz, un espasmo ó cualquier accidente nervioso, hace q' siempre deba ser considerada esta prueba como del mayor mérito, y ademas fué ejecutada con summa maestría.

Fué un poco escasa la concurrencia; pues, pareció algo salado el precio de entrada con asiento; pero el director, comprendiendo el motivo de esta reacción, hizo anunciar q' en la función del Jueves, el precio de entrada con asiento será cinco reales en el lugar de ocio.

Creemos q' ha sido una disposición acertada.

La Banda de la Sociedad Lírica Rochense se portó perfectamente, distinguídas sobre todo el joven Angelino Barrios por un cuadro en el Trombon, ejecutado con mucha dulzura, calidad q' sabrán apreciar todos los q' conocen lo ingrato y duro q' aquel instrumento.

Ha llegado ya el señor don Carlos Fernández, ex preceptor de la escuela rural de Pan de Azúcar, y nombrado ayudante de la escuela de 2º grado para varones.

La matrícula de esta escuela va aumentando paulatinamente, y, a seguir como hasta ahora el buen comportamiento del maestro q' la regenta y con un ayudante como el joven Fernández, cuyas calidades serias hemos podido apreciar mas de una vez, a veces de mucho, volverá á alcanzar, como en otros tiempos, á cien, cuando meno, el número de alumnos q' asistirán mañana.

Listina grande es q' no se hayan encontrado todavía medios para construir un local adecuado para dicha escuela.

Sería mejor q' ocupara q' las mil cosas de q' se ha ocupado hasta ahora la Comisión de I. P.

Hemos recibido de las Islas la carta siguiente á q' nos apresuramos á dar publicación.

Sr. Redactor de LA LIBERTAD.

Rocha.

Muy señor mío:

En el número 223 del periódico q' usted dirige, he visto un sueldo en el cual se denuncia el hecho de sacarse piedras de la Plaza pública de este pueblo.

Ninguno, Sr. Redactor, puede con-

mayor motivo apreciar y permitir cuando se relaciona con lo q' titul, si esta utilidad tiene q' mejorar el estado de esta localidad.

Cierto es q' se han sacado piedras d' el terreno perteneciente á la plaza; pero los pozos abiertos han sido convenientemente rellenados con tierra buena para el cultivo; esta operación viene q' dar una muy grande mejoría, si consideramos bajo primer punto de vista la circunstancia del terreno, su designada y composición.

Una meseta continuada de piedras cubre s' superficie, imposible de todo punto para la plantación de árboles; este inconveniente originaria mas adelante gastos de consideración y q' hoy están á la vista y se tratan de evitar.

El beneficio q' me refiero puede apreciarse desde su principio por haber extraído las piedras salientes q' en el centro de dicho terreno amenazaban constante riesgo y en noches oscuras al transeunte q' inadvertidamente cruzase por la plaza. El q' haya observado, el q' conozca la calidad del terreno mencionado convendrá comunicar en la verdad y necesidad q' exige esta plaza de una reparación como la q' se hace y q' desgraciadamente se denuncia como perjudicial.)

Este es el motivo porq' me dirijo á usted señor Redactor, dese q' no incluya en su periódico las antedictadas líneas.

Agradezco á usted servicio ofrecido S. S. S.

Un vecino.

A ser cierto lo q' dice este vecino, no es reprehensible de modo alguno el hecho q' por queja de otro habitante del pueblo, hubimos denunciado.

Repetimos aquí lo q' ya hemos dicho una vez; siendo personas respetables las q' figuran de una y otra parte, no podemos permitirnos emitir opinión en asuntos como este q' tienen lugar á mas de 20 leguas de nosotr@s.

Pero por la publicación de lo q' dice una y otra parte, siempre gana la localidad; pues, si hay abuso es más fácil corregirlo; si no lo hay el desmentido q' publicamos, lo hace conocer así.

MORTALIDAD

Mayo 1º.—Tomasa Gonzalez, mujer, oriental, 65 años, de colico.

El domingo se nos dice q' tendrá lugar la función dramática q' estaba anunciada para hoy y q' no pudo tener lugar por tener ocupado el teatro la compañía gimnástica.

Deseamos q' tenga buen resultado una y otra.

Hace días q' llamamos la atención de la Juata sobre el camino de los corrales de Abasto q' hicimos constar lo absolutamente necesario q' era mejorar la compostura del pozo q' existe frente á la casa de Guruchaga, así como la de una zanja q' hay un poco mas allá.

El año pasado se empezó á hacer una zanjita para sacar el agua y se dijo, lo q' era cierto, q' era necesario esperar q' se secase el barro para seguir la compostura.

De otono q' aca, se ha secado y vuelto a mojar dicho barro tres ó cuatro veces y nunca nada se ha hecho.

Mientras tanto viene el invierno q' esta parte del camino se va q' poner absolutamente intransitable.

Por otra parte, por poco dinero q' haya en caja, nos parece q' siempre ha de ser suficiente para hacer esta reparación, de modo q' no comprendemos porque es q' se tarda tanto en emprenderla.

MEMORIA DE LA JEFATURA P. Y DE POLO de ROCHA, PRESENTADA Á S. E. EL EXMO. SR. MINISTRO DE GOBIERNO, DOCTOR DON CARLOS DE CASTRO.

(Continuación—Véase en los números 122, 124, 125, 126, 127 y 128)

NOTAS RECIBIDAS

NOTAS DIRIGIDAS

PRECEDENCIA	Nº	DESTINOS	Nº
Del Ministro de Gobierno	98	Al Ministerio de Gobierno	130
Id " " Hacienda	5	Hacienda	7
Id " " Guerra y Marina	2	Guerra y Marina	3
Id " " Relaciones Exteriores	4	Relaciones Exteriores	1
De la Contaduría Gral. del Estado	6	A la Contaduría Gral. del Estado	20
Id " " Inspección Gral. de Armas	10	Inspección " de Armas	10
Del Juzgado L. del Crimen	27	Al Juzgado L. del Crimen	31
Id " " De la Capital	28	" " " " "	126
Id " " de Maldonado	29	" " " " "	33
De varias Jefaturas Políticas	77	A varias Jefaturas Políticas	81
la Junta E. A. del Departamento	28	la Junta E. A. del Departamento	38
la Oficina de Crédito Público	8	la Oficina C. de Marcas y Señales	8
la Oficina Q. de Matrás y Señales	20	los Juzgados de Paz	137
los Juzgados de Paz	69	los Juzgados de Paz	190
los Tenientes Alcaldes	83	los Tenientes Alcaldes	1797
los Comisarios de Policía	1.516	los Comisarios de Policía	79
varias reparticiones	69	varias reparticiones	35
varias asociaciones	28	" " asociaciones	70
varios Señores	18	varios Señores	2.833
Total de notas recibidas	3.272	Total de notas recibidas	2.833

S. E. U.O.

J. Dufort y Queirolo.

Oficial 2º

Interviene P. Lapeyre (hijo)
Oficial 1º

Centenario.

ROCHA, Diciembre 31 de 1882.
V. B. P.
FALERO.

Otra compostura muy necesaria también es una del camino de Montevideo, a poco distancia del paso real; pues nos asegura que allí también el camino se ha puesto absolutamente impracticable.

Despierto un poco la Comisión de Obras Públicas, y por poco que sea, trato de hacer algo.

He aquí el programa de la función que tendrá lugar esta noche en el Teatro.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1º Sinfonia por la música del pueblo.

2º Los tres hermanos - grupos y posiciones académicas por los artistas Alfaro, Liugold y Etcheverry.

3º Gran barra sára, trabajos de equilibrio y dificultad por equilibrista Juan.

4º El Director se hará atar por dos personas del público que quieran hacerlo, tardando 5 minutos en desatarse. Estatújito tiene por nombre «el gaduña misteriosa».

5º Entrada graciosa por el payaso Joven Teñido.

(Intervalo de 15 minutos)

SEGUNDA PARTE

1º Obertura por la música.

2º El puente colgante ó sea la escala en balance, por los artistas Alfaro y Etcheverry.

3º Gran alambre flojo ó sea el hilo eléctrico, por el joven Juan.

4º El joven Teñido jugará con piedras de 50 litros de peso y una barra de 150, y se servirá de su brazo para vigilar, doblando varas de 3/4 pulgadas de grueso, y también las doblará con los dientes.

5º Dará fin la función con la pieza de la compañía lírica-bramática, titulada «Los tres pantalones».

A última hora hemos sabido que llegó aquí el Inspector de Correos al Sud del Río Negro, de paso para el Chuy, para su punto saldrá el 4.

Nos alegramos de que haya venido dicho señor justamente en el momento en que, editóficialmente, al tratar la memoria de la Justicia, insistimos sobre la inexistencia del Correo que los diligencias secciónes del Departamento entran.

Lo invitamos a que tome informes cerca del Administrador y que pueda querer, a su vez, indicar en algo para que se lleve a cabo esta necesidad tan sensible en el Departamento.

Ante noche celebró sesión la Comisión Departamental de Instrucción Privaria para poner en posesión su puesto al secretario ultimamente nombrado.

A la vez se dio cuenta de algunos asuntos de escasa importancia.

Avisos Judiciales

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Rocha, Doctor Don Jacinto D. Real, se hace saber al público que el día diez del entrante Mayo de dos a tres de la tarde y en las puertas del Juzgado se va a proceder a la reunión en público almoneda de una fracción de campo compuesto de noventa y cinco cuadras novecientos setenta y nueve cuadras, estas en el paraje denominado Giron abajo de este lugártamento, limitando por una costa del arroyo de este nombre y D. Nasiria Sosa; para con el producto atender a los gastos de liquidación de la testarera de D. Manuel Ferrero y Dña. Isabel Esteves; debiendo el mejor postor obrar en aquél acto la cantidad de cien pesos a los efectos del Art. 919 del Código de Procedimientos. Previéndose que deberá tenerse por base para las ofertas el precio de ochenta pesos la hectárea y que no se admittiría postura que no exceda de las terceras partes de la tasa de la tasa de Rocha, Abril 16 1883.

Acelino Barbot.
E. P.

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Rocha, doctor don Jacinto Real, se hace saber al público la apertura de la testarera de D. Marcelina Pérez, a fin de que los que, por cadaquier título se consideren con derechos allí, se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta días.

Acelino Barbot.
E. P.

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Rocha, doctor don Jacinto Real, se hace saber al público la apertura de la testarera de D.

Bernardo Corbo, a fin de que los que, por cualquier título, se consideren con derechos allí, se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 días.

Rocha, Abril 7 de 1883.

Acelino Barbot.
E. P.

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Rocha, Dr. D. Jacinto D.

Real, se hace saber que a pedido de la Sucesión de don Manuel José Péreyra y por el Agrimenor don Tomás A.

Barricos se va a proceder a la mensura

y deslinde de dos fracciones de campo

en este Departamento situadas en la 4º y

5º Sección judicial, limitando la primera por el Norte D. Juan Laeris Correa, por el Sur y Este D. Felicio Tercera y don Dionisio Rodríguez, y por el Este con D. Floriano Correa, la segunda al Este con Nemesio Cardoso, al Oeste y Sud con José Eustasio Correa y D. Juan Ladriz Correa (Cañada Grande) y al Norte las sucesiones de Don Faustino Abreu y Don Casimiro Durán, habiéndose nombrado como Jueces de Mensura los de Paz de las respectivas secciones.

Rocha, Marzo 29 de 1883.

Acelino Barbot.
E. P.

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Rocha, Doctor Don Jacinto D. Real, se hace saber al público la apertura de la testarera de la

de don Inés Rocha, a fin de que los que, por cualquier título se consideren con derecho allí, se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 días.

Rocha, Abril 4 de 1883.

Acelino Barbot.
E. P.

ALMONEDA

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Rocha, Doctor Don Jacinto D. Real, se hace saber al público que el día diez de la testarera de la

de don Inés Rocha, a fin de que los que, por cualquier título se consideren con derecho allí, se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 días.

Rocha, Abril 4 de 1883.

Acelino Barbot.
E. P.

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Rocha, Doctor Don Jacinto D. Real, se hace saber al público que el día diez de la testarera de D. Marcelina Pérez, a fin de que los que, por cadaquier título se consideren con derechos allí, se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta días.

Acelino Barbot.
E. P.

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Rocha, doctor don Jacinto Real, se hace saber al público la apertura de la testarera de D.

MÁXIMO AMORIN Y BRUN. Agremensor de Número y Precrator. Cai de San Miguel núm. 53.

Rocha, Abril 7 de 1883.

Acelino Barbot.
E. P.

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado

Departamental de Rocha, Dr. D.

Real, se hace saber que a

pedido de la

Sucesión de don

Manuel

José Pérez

y por el

Agrimenor

don Tomás A.

Barricos se va a

proceder a la

mensura

y deslinde

de dos

fracciones

de campo

en este

Departamento

situadas en la

4º y

5º

Sección

judicial

de Rocha,

entre

San Miguel

y

entre

Calle

de la Sierra

entre

Calle

